

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO EXENTO N° 224 /

Pucón,

31 MAY 2010

VISTOS:

1.- La Ley N° 20.407 del 16 de Diciembre de 2009, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2010.-

2.- El Decreto N° 2105 de fecha 27 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del Departamento de Educación Municipal año 2010.-

3.- La Sesión Ordinaria N° 201 de fecha 11 de Mayo de 2010, el Honorable Concejo Municipal aprobó la Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Educación.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.

DECRETO:

Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos, del Departamento de Educación Municipal de la siguiente forma:

						01.GESTION INTERNA	02.SERV. COMUNITARIOS	03.ACT. MUNICIPAL	04. PROG. SOCIALES	05 PROG. DEPORTIVOS	TOTAL
					AUMENTO DE INGRESOS						
05	03	003	002		Otros aportes	972					972
					TOTAL	972					972

AUMENTO DE GASTOS							
21	01	001	009	999	Otras asignaciones especiales	972	972
21	01	001	999	000	Bono Escolar Docentes Contrata	20.300	20.300
21	02	001	999	000	Otras asignaciones	11.000	11.000
22	09	002	000	000	Arriendo de Edificio	1.500	1.500
29	04	000	000	000	Mobiliario y otros	1.400	1.400
TOTAL						35.172	35.172
DISMINUCION DE GASTOS							
21	01	001	009	002	Unidad de Mejoramiento	20.300	20.300
21	02	001	009	002	Unidad de Mejoramiento	11.000	11.000
21	03	005			Suplencias y reemplazos	1.500	1.500
22	03	003			Para calefacción	1.400	1.400
TOTAL						34.200	34.200

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GLADIELA MATUS PANGUILEF
 Secretaria Municipal



LORENA FUENTES ESPINOZA
 ALCALDESA (S)

V° B° CONTROL

LFE/GEMP /WCR/PAPP/ILSO/ilso.

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- SUBDERE
- Oficina de Partes
- Dirección de Control
- Archivo Finanzas DEM